

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de marzo de dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía Casa Gerovital del Ecuador, ubicadas en el Barrio La Carolina calle Amazonas N34 33 y Azuay Edificio Torres del Parque oficina 402 de esta ciudad, domicilio principal de la Compañía, se encuentran presentes: las Señoras Marinela Popescu y Reta Brezeanu. Los presentes son los únicos socios de la Compañía Casa Gerovital del Ecuador la misma que tiene una capital pagado de \$400 dividido en 400 participaciones de un valor nominal de usd\$1.00, cada una.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a un voto.

Preside la sesión, la Señora Reta Brezeanu, en calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretaria.

La Presidenta, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la Compañía. A efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Con este antecedente, la Presidenta, solicita que los socios se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Informe del Gerente
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados al 31 de diciembre 2017

Los socios por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de la Compañía, y con igualdad unanimidad aceptan tratar los puntos de orden del día propuesto, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía, el Presidente dispone que se proceda a tratar los puntos del Orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Presidenta solicita a la Gerente General que presente el informe que corresponde al año 2017. Se presenta dicho informe y se abre un corto espacio para aclaraciones necesaria, los socios presentes quienes resuelven dar por aprobado dicho informe.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se distribuye copias de los Estados Financieros del año 2017 entre los señores Socios, dejando sentado en actas el hecho de que dichos Estados Financieros han estado disponibles en las oficinas de la compañía hasta la presente fecha. La Junta General Ordinaria procede a realizar el análisis de los estados financieros y una vez contestadas diversas preguntas por parte de la Señorita Contadora de la Empresa la Junta General Ordinaria de Socios da por conocidos y aprobados dichos Estados Financieros del año 2017.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los socios presentes. El presidente declara clausurada la sesión a las 19:00 del 31 de marzo del año dos mil dieciocho.

Sra. Marinela Popescu

PRESIDENTE

Sra. Reta Brezeanu

GERENTE GENERAL